

**APRUEBA Y REGULARIZA ANEXO DE CONTRATO DE
TRABAJO SUSCRITO CON DON JUAN PARRA CELIS.**

INDEPENDENCIA, 30 JUL 2019

DECRETO ALCALDICO N° 1399 /2019-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:


VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Copia del Decreto Alcaldicio N°1047, de 05 de junio de 2019, que aprueba contrato de trabajo suscrito entre la Municipalidad de Independencia y don Juan Parra Celis; copia del Memorándum N°547, de 12 de julio de 2019, del Director de Medio Ambiente, Aseo y Paisajismo; copia del Memorándum N°406, de 18 de julio de 2019, del Departamento de Personal; Copia de la Providencia N°847, de 18 de julio de 2019, de la Administración Municipal; copia del Ingreso N°1543, de 19 de julio de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; anexo de contrato entre la Municipalidad de Independencia y don Juan Parra Celis; lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 18.883; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;


DECRETO:

1.- APRUÉBASE Y REGULARÍZASE el anexo de contrato de trabajo bajo la modalidad de Código del Trabajo suscrito entre la Municipalidad de Independencia y don Juan Parra Celis del 19 de julio de 2019, por medio del cual modifica la fecha de término de éste, la que no se podrá extender más allá del 31 de julio de 2019, sin embargo el municipio podrá ponerle termino por las demás causales que dispone el Código de Trabajo en sus artículos 159, 160, 161 y las demás que fijen las leyes vigentes en la materia.

2.- EL GASTO que demande el presente contrato se imputará al ítem del Presupuesto **215-21-03-004-000 "Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo"**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE y **TRANSCRÍBASE** a las Direcciones que correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.


[Handwritten signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


[Handwritten signature]
ALCALDE
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

[Handwritten initials]
MJM/vgv

TRANSCRITO A: SIAPER Contraloría - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Administración y Finanzas - Control - Dimap - Depto. de Personal - Interesado (a) - Of. Partes.